Ciudad de México, a 26 de marzo de 2020.

OFICIO JUCUPO/ST/CGG/167/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Por instrucciones del Dip. Mauricio Tabe Echartea, Presidente de la Junta de Coordinación Política, anexo al presente copia de los oficios JGCDMX/024/2020, JGCDMX/031/2020 y JGCDMX/032/2020, firmados por la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, y recibidos el pasado martes 24 del mes en curso en la Junta de Coordinación Política, mediante los cuales remite observaciones a las modificaciones hechas por el Congreso de la Ciudad de México respecto de la siguiente legislación:

JGCDMX/024/2020, Ley de Educación
JGCDMX/031/2020, Ley de Víctimas
JGCDMX/032/2020, Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores de la Ciudad de México.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular por el momento, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

CARLOS GELISTA GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO